



Universidad Nacional de Córdoba  
2025

**Resolución H. Consejo Superior**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00685894- -UNC-ME#FAUD

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2025-293-E-UNC-DEC#FAUD solicita renovar la designación por concurso de la Mgtr. María Belén FRANCO (Leg. 47.921);

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 5 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 13 y 14, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018);

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Renovar la designación por concurso de la Mgtr. María Belén FRANCO (Leg. 47.921) en el cargo de Profesora Asistente DSE en la cátedra de Introducción al Diseño Industrial A de la carrera de Diseño Industrial a partir del 11-04-2022 y por el término de 5 años.

ARTÍCULO 2º.- La Mgtr. FRANCO en el término de diez días, deberá enviar copia de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada a la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño y a la Secretaría de Gestión Institucional.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.

ja